Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 24 de febrero de 2012.-

Señores;
GRAFICENTER

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado los (SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN PERIODICO), según expediente N° 378735 de fecha 29/12/2011, Acta de Apertura N° 02 de fecha 16/01/2012 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo Dpto. San Pedro en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: DIARIO LA NACIÓN de la Ciudad de Asunción, porque la misma ha presentado su oferta con el precio más bajo según el cuadro de precio comparativo de oferta y por haber presentado su oferta conforme a lo establecido en el PBC y en la Ley 2051/2003.

Atentamente;

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Zimbra: **gspedro@dncp.gov.py**

Rv: Remitir notificacion correspondiente a la Adjudicacion de Servicio de Publicidad en Periodico

De :	Gobernación de San Pedro <gspedro@dncp.gov.py>	vie, 24 de feb de 2012 15:31
Asunto :	Rv: Remitir notificacion correspondiente a la Adjudicacion de Servicio de Publicidad en Periodico	1 ficheros adjuntos
Para :	graficefer@hotmail.com	

Por medio del presente remito notificacion de la adjudicacion correspondiente al llamado de Servicio de Publicidad en periodico para la Gobernacion de San Pedro.

Notificacion a graficefer.pdf
315KB

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 24 de febrero de 2012.-

Señores;
ESPECTROGRAF

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado los (SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN PERIODICO), según expediente N° 378735 de fecha 29/12/2011, Acta de Apertura N° 02 de fecha 16/01/2012 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo Dpto. San Pedro en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: DIARIO LA NACIÓN de la Ciudad de Asunción, porque la misma ha presentado su oferta con el precio más bajo según el cuadro de precio comparativo de oferta y por haber presentado su oferta conforme a lo establecido en el PBC y en la Ley 2051/2003.

Atentamente;

GOBERNACION DEL II DEPARTAMENTO U.O.C.

Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Zimbra: **gspedro@dncp.gov.py**

Rv: Remitir notificacion correspondiente a la Adjudicacion de Servicio de Publicidad en Periodico

De : Gobernación de San Pedro <gspedro@dncp.gov.py> vie, 24 de feb de 2012 15:13
Asunto : Rv: Remitir notificacion correspondiente a la Adjudicacion de Servicio de Publicidad en Periodico
1 ficheros adjuntos
Para : egraf@telesurf.com.py

Por medio del presente remito notificacion de la adjudicacion correspondiente al llamado de Servicio de Publicidad en periodico para la Gobernacion de San Pedro.

Notificacion a ESPECTROGRAF.pdf
313KB

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 24 de febrero de 2012.-

Señores;
APOLO 11

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado los (SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN PERIODICO), según expediente N° 378735 de fecha 29/12/2011, Acta de Apertura N° 02 de fecha 16/01/2012 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo Dpto. San Pedro en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: DIARIO LA NACIÓN de la Ciudad de Asunción, porque la misma ha presentado su oferta con el precio más bajo según el cuadro de precio comparativo de oferta y por haber presentado su oferta conforme a lo establecido en el PBC y en la Ley 2051/2003.

Atentamente;

Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Zimbra: **gspedro@dncp.gov.py**

Remitir notificacion correspondiente a la Adjudicacion de Servicio de Publicidad en Periodico

De : Gobernación de San Pedro <gspedro@dncp.gov.py> vie, 24 de feb de 2012 15:09
Asunto : Remitir notificacion correspondiente a la Adjudicacion de Servicio de Publicidad en Periodico 1 ficheros adjuntos
Para : apolo11publicidad@gmail.com

Por medio del presente remito notificacion de la adjudicacion correspondiente al llamado de Servicio de Publicidad en periodico para la Gobernacion de San Pedro.

Notificacion a Apolo 11.pdf
304KB

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 24 de febrero de 2012.-

Señores;
LA NACION

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado los (SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN PERIODICO), según expediente N° 378735 de fecha 29/12/2011, Acta de Apertura N° 02 de fecha 16/01/2012 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo, Dpto. San Pedro en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: DIARIO LA NACIÓN de la Ciudad de Asunción, porque la misma ha presentado su oferta con el precio más bajo según el cuadro de precio comparativo de oferta y por haber presentado su oferta conforme a lo establecido en el PBC y en la Ley 2051/2003.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO · U.O.C. ·

Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Zimbra: **gspedro@dncp.gov.py**

Remitir notificacion correspondiente a la Adjudicacion de Servicio de Publicidad en Periodico

De : Gobernación de San Pedro <gspedro@dncp.gov.py> vie, 24 de feb de 2012 15:04
Asunto : Remitir notificacion correspondiente a la Adjudicacion de Servicio de Publicidad en Periodico 1 ficheros adjuntos
Para : bc lanacion <bc.lanacion@gmail.com>

Notificacion a la Nacion.pdf
306KB

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 24 de febrero de 2012.-

Señores;
COPYPRINTER

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado los (SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN PERIODICO), según expediente N° 378735 de fecha 29/12/2011, Acta de Apertura N° 02 de fecha 16/01/2012 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo Dpto. San Pedro en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: DIARIO LA NACIÓN de la Ciudad de Asunción, porque la misma ha presentado su oferta con el precio más bajo según el cuadro de precio comparativo de oferta y por haber presentado su oferta conforme a lo establecido en el PBC y en la Ley 2051/2003.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable UOC

REPORTE DE TRANSMISION

24 FEB. 2012 14:13

SU LOGO : UOC-GOBERNACIONDESANPEDRO
SU NÚMERO DE FAX : 042222039

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	COPYPRINTER	24 FEB. 14:13	00'42	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.